



**PROPUESTAS DE ACUERDOS FORMULADOS
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ATRYS HEALTH, S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
PREVISTA EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL 28 DE JUNIO DE 2023**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas Explicativas) e Informe de Gestión Individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Aprobar las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas Explicativas) y el Informe de Gestión Individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron debidamente formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 28 de marzo de 2023, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control.

Las citadas Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., a través de su informe de auditoría, de 28 de marzo de 2022.



PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Ingresos y Gastos, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, y Memoria) e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Ingresos y Gastos, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, y Memoria) y el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron debidamente formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 28 de marzo de 2023, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control.

Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., a través de su informe de auditoría, de 28 de marzo de 2023.



PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera Consolidado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Aprobar el Estado de Información no Financiera Consolidado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, que ha sido verificado por KPMG Asesores, S.L. a través de su Informe de Verificación Independiente, de 28 de marzo de 2023. Los citados documentos forman parte del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022, que consta anejo a las Cuentas Anuales Consolidadas del citado ejercicio.



PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Habida cuenta de que el resultado económico del ejercicio de la Sociedad arroja unas pérdidas por importe de 6.631.156,69 euros, se aprueba que las mismas sean destinadas a Resultados negativos de ejercicios anteriores.



PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Aprobar la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.



PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Ratificación del nombramiento como consejero dominical de D. Manuel Guerrero Maldonado, en representación de Ion Ion, S.L., designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de enero de 2023, y nuevo nombramiento como consejero por el plazo estatutario de cuatro años.

Ratificar el nombramiento como consejero dominical de D. Manuel Guerrero Maldonado, en representación de Ion Ion, S.L., designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de enero de 2023 y nombrarle, como consejero dominical, por el plazo estatutario de 4 años..



PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Nombramiento como consejera independiente de Doña Miryan González Durántez por el plazo estatutario de cuatro años.

Nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, como consejera independiente por el plazo estatutario de cuatro años con efectos desde la fecha de adopción de este acuerdo, a Doña Miryan González Durántez.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA

Modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros vigente (esto es, la relativa a los ejercicios 2022, 2023 y 2024).

Aprobar la modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros vigente (esto es, la relativa a los ejercicios 2022, 2023 y 2024), a fin de prever que la remuneración variable de los consejeros ejecutivo esté ligada al cumplimiento de los siguientes objetivos:

Objetivo	Ponderación
Cifra de Negocios	15%
EBITDA Ajustado	25%
Resultado Neto Ajustado	10%
Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA	20%
Valoración del Consejo de Administración	20%
ESG	10%

Se adjunta como **Anexo** el texto refundido de la citada Política de Remuneraciones de los Consejeros.



Anexo

Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024



PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA

Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Aprobar, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, el cual se adjunta como **Anexo**.



Anexo
Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2022

PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración, incluido el Secretario y la Vicesecretaria, para que cualquiera de ellos, con carácter solidario, pueda (i) comparecer ante Notario con el objeto de elevar a público los anteriores acuerdos, así como otorgar la correspondiente escritura pública, con los pactos, declaraciones y manifestaciones que fueran convenientes y se deriven, directa o indirectamente, de dichos acuerdos; (ii) efectuar cuantas aclaraciones o subsanaciones fueren precisas o convenientes y, en general, otorgar aquellos documentos privados y/o públicos necesarios para la ejecución de los acuerdos precedentes, así como los actos precisos para la inscripción en los registros públicos correspondientes de tales acuerdos; y, en especial, (iii) otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios hasta la obtención de la correspondiente inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil, incluyendo la petición de inscripción parcial, con facultades, incluso, para su subsanación o rectificación a la vista de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.